

A todos los Ministerios representados en la CTNBio:

Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación - Sr. José Aldo Rebelo Figueiredo

E-mail: ministro@mcti.gov.br

- Ministra de Agricultura - Sra. Kátia Abreu

E-mail: gm@agricultura.gov.br

- Ministro de Salud - Sr. Arthur Chioro

E-mail: chefia.gm@saude.gov.br

- Ministra de Medio Ambiente - Sra. Izabella Mônica Vieira Teixeira

E-mail: gm@mma.gov.br

- Ministro de Desarrollo Agropecuario - Patrus Ananias de Sousa

E-mail: agendaministro@mda.gov.br

- Ministro de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior - Armando de Queiroz Monteiro Neto

E-mail: ministro@mdic.gov.br

- Ministro de Relaciones Exteriores - Mauro Luiz Icker Vieira

E-mail: ministro.estado@itamaraty.gov.br

- Ministro de Pesca y Acuicultura - Helder Zahlut Barbalho

E-mail: gabinete@mpa.gov.br

CC: Sra. Maria Lucia Zaidan Zagli - Presidente substituta de la CTNBio - y a los demás miembros de la CTNBio

E-mail: ctnbio@mct.gov.br

Estimados Señores/as Ministros/as y Sra. Presidente Substituta de la CTNBio:

A través de esta carta, expresamos nuestra profunda indignación con la posible decisión de la CTNBio de autorizar la plantación comercial de eucalipto genéticamente modificado (GM) que ha solicitado la empresa de biotecnología FuturaGene, la cual pertenece a la empresa de papel y celulosa Suzano. Esa decisión, que tiene como objetivo beneficiar apenas a un segmento del sector privado del país, se tomará en la próxima reunión de la Comisión marcada para el 5 de marzo de 2015 en Brasilia. Si se aprueba el pedido, será una decisión sin precedentes, no solamente en Brasil, sino en toda América Latina e inclusive a nivel global.

La CTNBio no tiene estudios científicos suficientes sobre los graves impactos que dicha aprobación podrá causar a

otros sectores económicos también importantes para la economía del país, como es el caso de la apicultura, con exportaciones de miel orgánica llegando al 80 % de la producción nacional. Los mercados que importan miel de Brasil exigen que esa producción no sea transgénica.

El eucalipto es la principal fuente de néctar y polen de la apicultura en Brasil, principalmente en los Estados del sur, sudeste y nordeste (sur de Bahía). La miel contiene más o menos 1% de polen y se estima que casi toda la miel producida tiene los granos de polen de eucaliptos como dominante en su origen. Según SEBRAE (2014), la producción de miel hoy día en Brasil llega a más de 40 mil ton/año, involucrando a 500 mil apicultores, en general pequeños productores de la agricultura familiar, y 2 millones de colmenas. La miel obtenida en las plantaciones de eucalipto es considerada de alta calidad, muchas veces clasificada como orgánica, además de ser un producto de alto valor medicinal y nutricional. Cerca de 80 mil apicultores actúan en sociedad con empresas de silvicultura, ocupando casi 400 mil hectáreas y 1,3 millones de colmenas (IBGE, 2012). Se debe destacar que esos números no incluyen a los pequeños productores que practican apicultura como renta extra y/o para consumo propio.

Brasil es el 10° mayor productor mundial de miel y el 50% de toda la producción es exportada. La biodiversidad y la riqueza natural están reflejadas en la apicultura nacional, traduciéndose en productos únicos y diferenciados. La contaminación de la miel brasileña obligará a los apicultores a rotular sus productos exportables como transgénicos y por eso podrá sufrir embargos de otros países.

Además de eso, el propio representante del Ministerio de Desarrollo Agrario alerta que los estudios realizados para evaluar los efectos del eucalipto en las abejas y en la producción de miel son insatisfactorios, pues tomaron en cuenta apenas cinco colmenas de una sola localidad. Cerca del 25% de la miel producida en Brasil sale del eucalipto, y la investigación presentada por FuturaGene/Suzano no evalúa los aspectos nutricionales de la miel producida a partir del polen transgénico, tampoco su toxicidad o alergenicidad.

La CTNBio tiene la obligación de respetar todos los intereses de la industria nacional, los intereses de los ciudadanos y de las futuras generaciones, antes que juzgar el pedido que beneficia solo a FuturaGene/Suzano, porque si no lo hace el gobierno brasileño estaría faltando el respeto no solamente a la legislación brasileña, sino

también a la Convención de Diversidad Biológica (CBD) de la cual es signatario, en especial en relación al Principio de la Precaución y la decisión UNEP/CDB/COP/9/IX/5, que determina que antes de cualquier decisión sobre la liberación comercial de OGMs los gobiernos signatarios, en este caso el gobierno brasileño, DEBEN, realizar análisis de riesgos exhaustivos y rigurosos en todos los biomas, así como DEBEN editar normas que posibiliten total segregación entre organismos transgénicos y no transgénicos, evitando así la contaminación genética. Brasil todavía no cumplió esas obligaciones de forma consistente y completa, las cuales se comprometió al ratificar la Convención de Diversidad Biológica.

Es notorio que existen graves incertidumbres en relación a los potenciales impactos ambientales y socioeconómicos de los árboles genéticamente modificados para los ecosistemas y para las diversas actividades económicas que dependen de la biodiversidad para su sobrevivencia. Tales actividades económicas son generadoras de renta, empleo y riqueza para Brasil, y deben ser respetadas por la CTNBio, al tomar cualquier posición en relación al pedido de un único sector. Considerándose el largo ciclo de vida y muchas veces, complejo de los árboles y su interacción con la biodiversidad, es casi imposible prever las consecuencias y el impacto de los árboles transgénicos.

Una audiencia pública realizada sobre el tema el 04 de setiembre de 2014 en Brasilia dejó en evidencia la insuficiencia de los estudios realizados. En aquella ocasión se le entregó al Presidente de la CTNBio también una carta de organizaciones brasileñas y latino americanas <http://wrm.org.uy/pt/todas-as-campanhas/carta-aberta-a-comissao-tecnica-nacional-de-biosseguranca-ctnbio-do-brasil/> pidiendo expresamente a la CTNBio que no autorizara el pedido de Futuragene/Suzano. Una carta de organizaciones internacionales reforzando este pedido también se entregó en la misma ocasión <http://wrm.org.uy/pt/acoes-e-campanhas/statement-in-support-of-the-open-letter-to-ctnbio/> los motivos no son pocos.

Además de los riesgos ya mencionados, las supuestas ganancias ambientales y socio-económicas no son compatibles con la realidad ya experimentada con el modelo del monocultivo a larga escala, usado desde hace décadas en Brasil, y en el cual el eucalipto GM será introducido. El beneficio alegado por Futuragene/Suzano de un aumento de la productividad de más del 20% será un incentivo para la expansión de este modelo, agravando sus impactos negativos, en vez de reducirlos. Estos impactos incluyen la aplicación a gran escala de agrotóxicos y el voraz consumo de agua por

el monocultivo de eucalipto, en un país que enfrenta actualmente una de sus más graves crisis hídricas.

Además de esto, ya existen - y continúan aumentando - numerosos y graves conflictos por el acceso a la tierra. Las condiciones de vida de las comunidades cercadas por Suzano en los diferentes estados donde tienen plantaciones fueron destruidas al punto de que muchas de ellas están luchando para garantizar su soberanía alimentaria y corren cada vez con más riesgos de perder sus territorios.

Por todo esto, pedimos al gobierno brasileño, a través de la CTNBio y de este Ministerio en especial, que se tomen todas las medidas para que no se apruebe la liberación a escala comercial del eucalipto transgénico, sea en respuesta al pedido de FuturaGene/Suzano o de cualquier otra empresa que también haya o venga a realizar en el futuro, solicitud para esa habilitación.

Atentamente.